

44

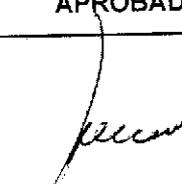
| COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO | | | | | | | | | |
|--|----------------|--|---|---|------|---------|--------------|----------------|--|
| Institucion: | 064 | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS | Reporte | rptComprobanteGastos.rdlc | | | | | |
| U. Ejecutora: | 9999 | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL | Fecha Elaboración | | | No. CUR | No. Original | | |
| Unid. Desc: | 0000 | | 015 | 010 | 2019 | 12627 | 12627 | | |
| Tipo Documento Respaldo | | | Clase Documento | | | No. | | No. Expediente | |
| COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS | | | RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS | | | 6 | | 3808 | |
| Clase de Registro: | REGULARIZACIÓN | | Clase de Gasto: | OTROS GASTOS | | RPA | RTO | DEV | |
| Banco: | | | Cuenta Monetaria: | 1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS | | | | | |
| Comprobante | GASTOS | | Numero Operación | 0 | | | | | |
| Beneficiario: | 1768038270001 | | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS | | | | | | |

AFECTACION PRESUPUESTARIA

| PG | SP | PY | ACT | ITEM | UBG | FTE | ORG | N. Prest | DESCRIPCION | MONT O |
|----------------------------------|----|-----|-----|--------|------|-----|------|----------|---|--------|
| 55 | 00 | 001 | 001 | 730303 | 1701 | 202 | 2003 | 2207 | Viaticos y Subsistencias en el Interior | 240.00 |
| TOTAL PRESUPUESTARIO | | | | | | | | | | 240.00 |
| IVA | | | | | | | | | | 0.00 |
| SUB - TOTAL | | | | | | | | | | 240.00 |
| RETENCIONES IVA | | | | | | | | | | 0.00 |
| TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO | | | | | | | | | | 0.00 |
| TOTAL A PAGAR | | | | | | | | | | 240.00 |

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 1190 No Entrada: 5746

| DATOS APROBACIÓN | | |
|---|---|--|
| ESTADO | REGISTRADO: | APROBADO: |
| APROBADO FECHA: 16/10/2019 |  _____ Funcionario Responsable |  _____ Director Financiero |

gestión contable de conformidad al artículo MOT-2016-082, la Resolución M.O.S. NRES-0130-MI-2014 y normas de control interno, siendo procedente con la gestión de liquidación.

CP 1616 48-5

77-521-117

| | | | |
|--|--|--|--|
|  Ministerio de Relaciones Laborales | |  INEC Instituto Nacional de Estadística y Censos | |
| INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN | | | |
| Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACIÓN 061-CGTPE-DECON-2019 | | FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 26-09-2019 | |
| DATOS GENERALES | | | |
| APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR Zapata Lara Ana Paola C.I. 1721646238 | | PUESTO SERVIDOR PÚBLICO 3 | |
| CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION Guayaquil -Guayas/ Playas-Guayas | | NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR Sistema de Indicadores de la Producción (SIPRO) | |
| SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION Ana Paola Zapata Lara | | | |
| INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS | | | |
| Objetivo General: | | | |
| Supervisar el operativo de campo para el levantamiento de la investigación mensual de precios y especificaciones; valores de venta; personal ocupado; remuneraciones; horas trabajadas y demanda laboral; verificando el correcto uso de las diferentes herramientas de recolección de información; así como, de la metodología establecida para este fin. | | | |
| Actividades cumplidas: | | | |
| Martes 17 de septiembre 2019 | | | |
| Se inició las actividades a las 08h40 en las instalaciones de la Coordinación Zonal Litoral de la ciudad de Guayaquil, en donde se mantuvo una reunión con el Coordinador de la Zonal Encargado, Joffre León y la Responsable Zonal del proyecto del Sistema de Indicadores de la Producción (SIPRO) Encargada, Patricia Mera; con la finalidad de dar a conocer el objetivo de la supervisión y las actividades a desarrollar según la agenda de trabajo. | | | |
| Posteriormente con parte de las personas que conforman el equipo de investigación del SIPRO de la Coordinación Zonal Litoral, se realizó una reunión de trabajo con el objetivo de revisar conceptos metodológicos y procedimientos en la fase de recolección, sincronización y validación de la información, haciendo referencia a las instrucciones para el operativo de campo y novedades específicas relacionadas con la zonal. | | | |
| Los principales contenidos tratados fueron: | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Programación del operativo de campo para los indicadores SIPRO: Al revisar con el equipo SIPRO se pudo detectar cambios en la programación del mes de septiembre, justificados por la jubilación de Esther Mendoza y vacaciones de Jéssica Orellana que son parte del equipo de trabajo. • Ejecución de la matriz de reemplazos e incrementos de los indicadores SIPRO: Realizando el seguimiento a la ejecución de la matriz de reemplazos enviada por planta central el 4 de septiembre del 2019, se pudo detectar que la misma cuenta con la verificación de datos de las empresas nuevas; sin embargo, no ha sido gestionada por parte del equipo de campo. En tal sentido, se procedió con la reasignación de empresas y establecimientos para reemplazo o incremento a cada carga con el fin de ejecutar de forma inmediata dicha matriz. Se realizó especial énfasis en que este documento debe gestionarse en el transcurso de la investigación y no al final del periodo, puesto que se corre el riesgo de no alcanzar una efectividad adecuada. | | | |

MERCEDES OPDOÑOZ A.
CONTABILIDAD
2019-09-27
15:49

1

[Handwritten signature]

8

1812

[Handwritten signature]
26-09-2019
16:07

Con los hallazgos encontrados, de acuerdo al instructivo operativo de campo SIPRO enviado a las Coordinaciones Zonales el mes de marzo 2019, se indicó que debe registrarse con la novedad "Cambio de Sector Económico" y al tener el cambio de dos componentes : Unidad de control y Actividad económica resulta necesario la búsqueda de reemplazo.

Miércoles 18 de septiembre 2019

La jornada de trabajo inició a las 08h00 compartiendo en el equipo SIPRO las novedades detectadas en campo el día martes 17 de septiembre durante el levantamiento de información, de la cual se llegan a los siguientes acuerdos:

- Para los productos del IPP-DN verificar siempre sus especificaciones y los cambios que se presenten en el tiempo (variedad o forma de comercializar y etc.).
- Para el caso del IPT, IH e IR las empresas que tienen menos de 10 trabajadores enrolados se deberá realizar el análisis de la novedad conjuntamente con documentación del SRI con la que cuenta la empresa informante. Además se sugirió que en las supervisiones del Responsable Zonal se detecten las causas por las que no se ha actualizado la información de las empresas que presentan estas características y son registradas como normales.

Continuando con la programación de investigación, se visitó 1 empresa del sector manufacturero y los puertos pesqueros del cantón Playas, ubicados en la provincia del Guayas, perteneciente a la carga 06 del investigador Byron Guaranda. A continuación el detalle:

| Nro. | N° de empresa | Razón Social | IPP-DN | IPI-M | IPT, IH, IR y MDLCP |
|------|---------------|-------------------------|--------|-------|---------------------|
| 1 | 0588126 | SALICA DEL ECUADOR S.A. | X | X | |
| 2 | 0920001 | GUAYAS - PUERTO PLAYAS | X | | |

En el caso de la empresa SALICA DEL ECUADOR S.A., se proporcionaron los precios del atún con normalidad en donde el informante indicó que no varían por la competencia del mercado nacional. En el IPI-M se detectó un error en el levantamiento de los inventarios del mes anterior, por lo que se corrigió con lo indicado por el informante. Para este caso se propuso que la empresa entregue su información mediante el sistema INFOCAPT, con el fin de agilizar la entrega de información y mejorar el flujo de validación y corrección de datos.

Se continuó con la investigación dentro de Playas en el Puerto Pesquero Posorja, en el cual se recolecta la información de dos tomas de camarón, cuyas especificaciones se verificaron según lo requerido. Se continuó con el recorrido en el Puerto El Morro el cual se especializa en cangrejo; aquí no se pudo recolectar tomas porque no se llegó en el horario en el que están todas las embarcaciones; se programa nueva visita de 12:00 a 13:00 que es el horario establecido de llegada del producto.

Continuando con el recorrido se visitó el Puerto Playas en donde se recolecta 10 tomas de corvina amarilla de la mejor calidad; sin embargo, el informante que suele proporcionar los datos se encontraba en alta mar. Con este antecedente se procede a revisar el Directorio de embarcaciones registradas y aprobadas de la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad del Ministerio de Acuicultura y Pesca ubicadas en el Puerto Playas conjuntamente el supervisor nacional, investigador y socios de las cooperativas de pescadores presentándose los siguientes hallazgos:

- El Puerto Playas se dedica exclusivamente a la captura de camarón.

| Nro. | N° de empresa | Razón Social | IPP-DN | IPI-M | IPT, IH, IR y MDLCP |
|------|---------------|---|--------|-------|---------------------|
| 1 | 0135499 | CELOPLAST S.A. | X | X | |
| 2 | 0122298 | TECNOVA S.A. | X | X | X |
| 3 | 0655063 | FUNDACION JUNTO CON LOS NIÑOS JUCONI | | | X |
| 4 | 0723044 | PLASTIFUN S.A. | | X | |
| 5 | 0564428 | M.T.M. S.A. MATERIALES PARA TRADE MARKETING S.A | | X | |
| 6 | 0650527 | PROYECING S.A. | | | x |
| 7 | S/N | MATRIFLEXO.S.A | X | X | |
| 9 | 0560881 | POLIFIBRAS DEL ECUADOR S.A. POLIFECSA | | X | |
| 10 | 0564991 | VERA SUAREZ JESUS MARTIN | X | X | |
| 11 | 0543156 | UMARE S.A. | | | X |

Al realizar la visita a las empresas de manufactura programadas, para el caso de los precios del indicador IPP-DN mantienen su precio, se corrobora la fecha de vigencia y su información es entregada al momento de la visita.

En la visita a las empresas descritas a continuación se realizó un sondeo a los informantes que proporcionan ventas e inventarios para el indicador IPI-M e información para los indicadores IPT, IH, IR, con el fin de que ingresen los datos por el sistema INFOCAPT, de lo cual se tuvo aceptación para que se implemente a partir del mes de octubre en las empresas FUNDACION JUNTO CON LOS NIÑOS JUCONI y PROYECING S.A. La empresa PLASTIFUN S.A. realizará la consulta el informante a su jefe inmediato a fin de obtener su autorización para que se proporcione la información por el sistema INFOCAPT.

Dentro de las empresas investigadas en el presente día, se realizó la gestión de la matriz de remplazo que corresponde a la carga actual, presentándose el caso de la empresa MATRIFLEXO.S.A que no tuvo efectividad en la gestión debido a que no produce los productos publicitarios que se requiere para reemplazar.

De las 11 empresas investigadas todas entregan precios, mientras que para los otros indicadores 1 entrega al momento de su visita y el resto entregaran por correo electrónico o solicita que se regrese al siguiente día.

Viernes 20 de septiembre 2019

Se inició las actividades a las 08h00 en las instalaciones de la Coordinación Zonal Litoral, en donde se reunió al equipo SIPRO para la evaluación del supervisor. Adicional a ello se solventó inquietudes presentadas en el transcurso de la supervisión y se levantó un acta de la revisión de novedades, requerimientos y acuerdos establecidos en el equipo SIPRO.

Posteriormente se visitó la empresa SABIJOUX S.A. a fin de verificar los datos de tamaño y actividad, puesto que al momento la empresa reporta en su rol de pagos a 2 personas. Se procedió a realizar el análisis el análisis respectivo y se logró identificar a través del Registro Único de Contribuyentes Sociedades otorgado por el SRI que actualmente la actividad principal de la empresa es "Actividades de Oficina Administrativa" cuya última actualización fue el 16/06/2016. Con este antecedente se solicitó ingresar la empresa con novedad "Cambio de Sector Económico".

reemplazan a ellos.

Soluciones ejecutadas:

- Se procede con la gestión de la matriz de reemplazos asignando a cada investigador la carga que le corresponde, para realizar la gestión en el trascurso del levantamiento de la información del periodo actual.
- Se procede a ampliar los nombres de las subclases detectadas que tienen el nombre de un producto específico y no de su subclase.
- Se actualiza la información de identificación de las empresas en el momento del levantamiento de la investigación.
- Se buscó reemplazos de los productos pesqueros que no se encuentran al momento de levantar precios con el directorio de embarcaciones registradas y aprobadas de la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad del Ministerio de Acuicultura y Pesca.
- Para los casos en que no se recolectó la información, se realizarán nuevas visitas en las fechas solicitadas.
- Reemplazo de los productos con mayor rotación manteniendo su misma CPC y actualizando su especificación técnica.

Conclusiones

- La supervisión ejecutada permitió detectar novedades y dar soluciones para el mejoramiento de la recolección de la información mensual, siendo posible identificar acciones que deberán ser implementadas como parte de la actualización de procedimientos y directrices metodológicas de la investigación.
- En el IPP-DN para los productos del sector agropecuario, pesca y manufactura se corroboró que los precios sean del mes actual y que correspondan a las características descritas, caso contrario se procede con la indagación de las causas del porqué no hubo dicha actualización.
- Existen empresas que proveen los datos mediante correo electrónico; sin embargo, el precio es proporcionado en la visita. Para lo cual se realizará las respectivas gestiones para que los datos de IPI-M, IPT, IH e IR sean proporcionados por INFOCAPT.
- En las empresas visitadas que proporcionan datos para IPT, IH e IR se verificó los registros únicos de contribuyentes con el fin de actualizar la información de la empresa y corregir inconsistencias en el registro de la información.

Recomendaciones

- Mantener un control por parte de la Coordinación Zonal Litoral mediante supervisiones constantes, a fin de precautelar la calidad de la información levantada. De existir cualquier inconsistencia, esta deberá ser reportada al equipo SIPRO en Administración Central.
- En cada empresa o establecimiento actualizar mensualmente las coordenadas GPS con el fin de monitorear los puntos en donde se recolecta la información mes a mes.
- El responsable zonal conjuntamente con el equipo de trabajo debe realizar un monitoreo constante de los productos que se dejan de producir o el cambio de actividad de las empresas, con el objetivo de buscar un reemplazo inmediato y no tener pérdida de información.
- Realizar en cada visita un sondeo que permita identificar la apertura de los informantes para ingresar los datos a través del sistema INFOCAPT, principalmente en empresas que proporcionan datos mediante correo electrónico.
- Se recomienda que en el caso de que exista cualquier inquietud respecto a la toma de información y validación, sea consultado directamente con el equipo de trabajo central el cual está presto a solventar y

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nº DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD

061 CGTPE-DECON-2019

06/09/2019

SELECCIONADO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Zapata Lara Ana Paola
C.I. 1721646238

PUESTO QUE OCUPA

Servidor Público 3

CUIDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Guayaquil - Guayas

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Sistema de Indicadores de la Producción (SIPRO)

FECHA SALIDA

17/09/2019

HORA SALIDA

05:30

FECHA LLEGADA (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

20/09/2019

HORA LLEGADA (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

20:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Zapata Lara Ana Paola

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Supervisar el operativo de campo para el levantamiento de la investigación mensual de precios y especificaciones, valores de venta e inventarios, personal ocupado, remuneraciones, horas trabajadas y demanda laboral, verificando el correcto uso de las diferentes herramientas de recolección de información, así como, de la metodología establecida para este fin.

TRANSPORTE

| TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros) | NOMBRE DEL TRANSPORTE | RUTA | SALIDA | | LLEGADA | |
|---|-----------------------|-------------------|------------|-------|------------|-------|
| | | | FECHA | HORA | FECHA | HORA |
| Aéreo | TAME | Quito - Guayaquil | 17/09/2019 | 06:30 | 17/09/2019 | 07:20 |
| Aéreo | TAME | Guayaquil - Quito | 20/09/2019 | 18:00 | 20/09/2019 | 19:00 |

DATOS PARA TRANSFERENCIA

| | | |
|------------------|----------------|---------------|
| NOMBRE DEL BANCO | TIPO DE CUENTA | NO. DE CUENTA |
| Banco Pichincha | Ahorros | 4929297100 |

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

A. Zapata

Bladimir León

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
Ana Paola Zapata Lara

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Bladimir León

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Dario Velez

ESTADO DE EJECUCIÓN DE LA SOLICITUD

| | |
|----------------------|------------|
| FECHA DE RECEPCIÓN | 06/09/2019 |
| FECHA DE EMISIÓN | 06/09/2019 |
| FECHA DE CANCELACIÓN | 06/09/2019 |
| FECHA DE PAGAMENTO | 06/09/2019 |

FECHA 7
y Contable

[Handwritten signature]
06/09/2019